

INFORME DEL SR. COMISARIO.

GUAYAQUIL, 12 DE MAYO DEL 2010.

SEÑOR GERENTE:

EN LOS CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES QUE ME COMPETEN COMO COMISARIO DE ESTA COMPAÑÍA, PRESENTO POR SU DIGNO INTERMEDIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL INFORME CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS POR "TAMETEL S.A." DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2009.

INFORME

- 1.1 EN LA RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS EJERCITADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA "TAMETEL S.A." CONSIDERO EN MI OPINIÓN QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO, TAMBIÉN DEBO DECIR QUE SE HA EJERCIDO UN CONTROL ESTRICTO EN EL ORDEN Y CUSTODIA TANTO DE LOS LIBROS SOCIALES Y CONTABLES.
- 1.2 LA COLABORACIÓN PRESTADA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE COMO COMISARIO ME COMPETE, EN MI OPINIÓN FUE DE LOS EFICIENTES Y A MI DISPOSICIÓN ME FUERON ENTREGADOS TANTO EN LOS LIBROS SOCIALES COMO CONTABLES, Y ESTE INFORME ES EL RESULTADO DE MIS FUNCIONES.
- 1.3 EN LA RELACIÓN A LA CONSERVACIÓN DE LOS LIBROS SOCIALES CONTABLES DE ACCIONES Y ACCIONISTAS SON MANTENIDO EN PERFECTO ORDEN, MÁS EXISTEN SERVICIOS LEGALES, PARTICULARES PARA SU RESPECTIVA ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN VALIDACIÓN DE ACTAS Y NOMBRAMIENTOS, CONSIDERO EN MI OPINIÓN QUE EXISTE MUCHA EFICIENCIA Y CONTROL.
- 1.4 EL COMISARIO LE HE SEÑALADO Estrictamente a lo dispuesto en el artículo 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.
- 1.5 LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE CONTROL INTERNO SE ENCUENTRAN EN ORDEN, LOS MISMOS QUE ESTAN AJUSTADOS PARA LAS ACTIVIDADES QUE ESTA EMPRESA REALIZA.
- 1.6 LAS CIFRAS CONTABLES PRESENTADOS EN LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIEROS Y DE REESTADOS ES EL FIEL REFLEJO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA, CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.
- 1.7 LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADO HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERAL ACEPTADOS, POR LO QUE A MI OPINIÓN ES EL FIEL REFLEJO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA "TAMETEL S.A." AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.



1.8 A CONTINUACIÓN EXPONGO QUE LA COMPAÑÍA "TAMETEL S.A." AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009, NO HA REALIZADO NINGUNA OPERACIÓN COMERCIAL, DEBIDO A SU DEFICIENTE SITUACIÓN ECONÓMICA.

1.9 SE CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL

ASISTENCIA A JUNTA GENERAL

ATENCIÓN SOBRE RECOMENDACIÓN SOBRE POLÍTICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ATENCIÓN A MIS RECOMENDACIONES Y OPINIÓN COMO COMISARIO.

DEJO DE ESTA FORMA MI INTERVENCIÓN, QUEDANDO A SU ILUSTRE CRITERIO Y DE LOS DEMÁS ACCIONISTAS, EL EJERCICIO DE LOS HECHOS EXPUESTOS.

DEL SEÑOR GERENTE,

MUY ATENTAMENTE,



LUCRECIA GALLEGOS MONJE
COMISARIO.

